

Sr. D. Manuel Gómez Galera
Director General de la Producción Agrícola y Ganadera
Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible

Sevilla, 17 de marzo de 2022

Estimado Director General:

Como sabes, el hongo *Alternaria alternata* provoca la enfermedad conocida como **mancha marrón**, produciendo lesiones de color marrón en la fruta, la cual queda depreciada comercialmente.

Los productos autorizados en España para su comercialización contra esta enfermedad **mandarino**, son compuestos de cobre y ditiocarbamatos que presentan un efecto protector pero no son sistémicos ni curativos, por lo que no son capaces de paliar los daños que la enfermedad produce en las plantaciones de estos árboles frutales, sobre todo, en la época de lluvias en la que coincide la incidencia de la enfermedad con el rápido crecimiento vegetativo del árbol, momento en el cual se hace necesario disponer de un producto fitosanitario a base de una sustancia activa sistémica.

Con el objeto de responder a dicha problemática, el pasado año 2021 se emitió una resolución de Autorización Excepcional para el uso y comercialización de los productos fitosanitarios formulados a base de PIRACLOSTROBIN 20% [WG] P/P) para el control de alternaria en mandarino,

Este producto ya está autorizado en otros cultivos. En junio 2020 se entregó el dossier para solicitar la ampliación de uso para el grupo cítricos. Dicha solicitud sigue en proceso de evaluación y no se espera tener en el presente año.

Por todo lo anterior, y de cara a responder a las necesidades del sector cítrico ante la problemática antes expuesta, solicitamos el apoyo de esa Consejería y te agradeceríamos que transmitas al MAPA la petición que te hacemos llegar para dar solución a este problema fitosanitario. En este sentido, solicitamos la **autorización excepcional del producto Cabrio WG (PIRACLOSTROBIN 20% [WG] P/P) para el control de alternaria en mandarino** para las siguientes fechas: 15 de abril al 15 de junio y del 1 de septiembre al 30 de octubre.

En la confianza de poder contar con el apoyo de la Consejería, recibe nuestro más cordial saludo.



Fdo: Félix García de Leyaristy Benjumea
Director General ASAJA-Andalucía

C/C Sr. D. Rafael Sánchez Trujillo. Jefe del Servicio de Sanidad Vegetal